

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S.A.

CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2016

1

En la ciudad de La Joya de los Sachas, a los 14 días del mes de enero del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SORIECHE S.A. Los siguientes accionistas:

El señor SOTO VALAREZO KLEVER OSWALDO con el número de cedula 070287218-5, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado por sus propios derechos y representando a 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor ECHEVERRIA ANDINO OSCAR VINICIO con el número de cedula 170411051-7, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, por sus propios derechos y representando a 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor RIVERA ORTEGA OSCAR JESUS con el número de cedula 210110598-5, de nacionalidad colombiana, de estado civil soltero, por sus propios derechos y representando a 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el Gerente ECHEVERRIA ANDINO OSCAR VINICIO y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor SOTO VALAREZO KLEVER OSWALDO procede a constatar los

asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Gerente ECHEVERRIA ANDINO OSCAR VINICIO informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros 2015
- 4.- Clausura

PRIMER PUNTO: Se constata el quorum estando todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO: Se instala la sesión siendo las 9: AM del día 14 de enero del 2016.

TERCER PUNTO: Presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

Es necesario informa que la empresa no ha tenido todavía actividad económica debido a algunos inconvenientes con respecto al capital social que fue registrado por error un valor de 800,00 dólares cuando es de 1200,00 dólares y se está realizando los trámites pertinentes.

CUARTO PUNTO: Clausura.

Redacta el acta por parte del secretario. A las 11: AM se da por terminada la sesión General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

SOTO VALAREZO KLEVER OSWALDO

Ci: 070287218-5

Secretario Ad-hoc

ECHEVERRIA ANDINO OSCAR VINICIO

Ci: 170411051-7

Gerente General